



Reporte Económico

11 de septiembre de 2025

Puestos de Trabajo Afiliados al IMSS



Actual: 22,278,768 personas Agosto

Previo: 22,256,940 personas Julio

▪ El crecimiento de empleos formales, acompañado de mejoras en los salarios en términos reales, favorece la recaudación por ISR.

- Datos publicados el 10/sep/2025.

Fuente: Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)

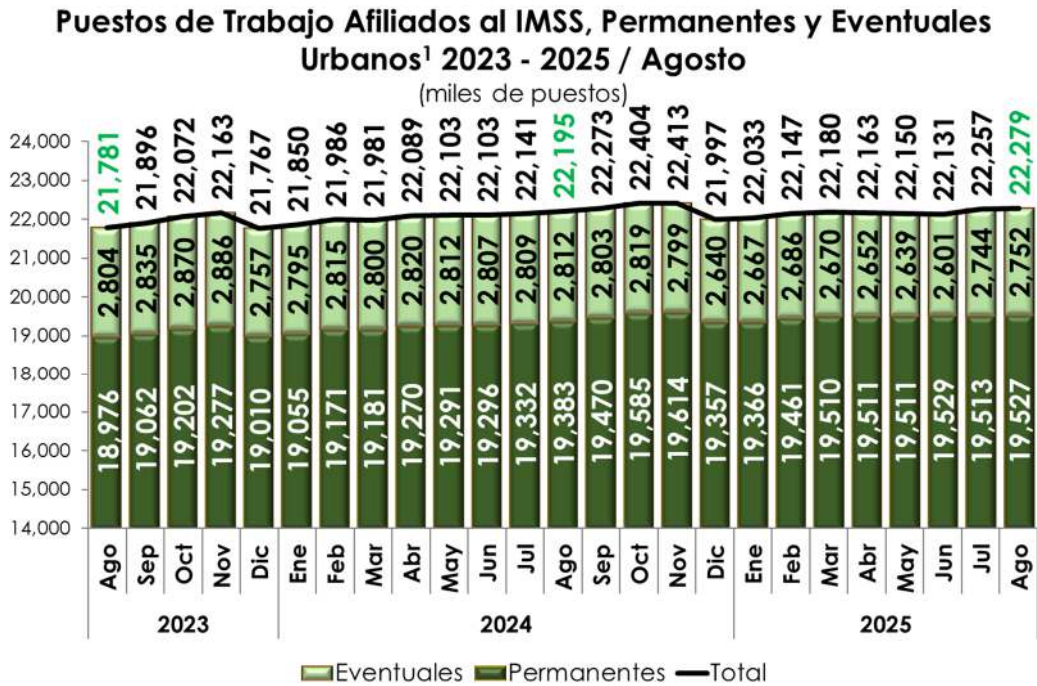
Aumentó 0.38% anual el número de puestos de Trabajo Permanentes y Eventuales Urbanos afiliados al IMSS en agosto

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) dio a conocer que, en agosto, se registró un total de **22 millones 278 mil 768 puestos de Trabajo fueron Permanentes y Eventuales Urbanos asegurados (TPEU)**, lo que implicó un alza anual de **0.38% de cotizantes** con relación al mismo periodo de 2024; es decir, 84 mil 54 plazas formales adicionales. El incremento se explica, en mayor medida, por el ascenso en los puestos permanentes, que reportaron un aumento de 0.7% anual; en tanto que los puestos eventuales urbanos se contrajeron 2.1%, equivalente a una reducción de 59 mil 560 personas respecto al octavo mes del año anterior, cuando se agregaron a este rubro 7 mil 184 puestos eventuales urbanos.

Entre enero y agosto de 2025, se han generado 218 mil 567 nuevos puestos de TPEU.

En la Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado de agosto, se estima que la generación de empleos formales, al cierre de 2025 será, en promedio, de un millón 210 mil trabajadores asegurados al IMSS, cifra por debajo de lo calculado en julio (168 mil), derivado de la incorporación de las personas trabajadoras en plataformas digitales; para finales de 2026, anticipan 387 mil puestos, mayor a lo pronosticado previamente (351 mil).

Respecto al mes anterior, el total de puestos de TPEU en agosto de 2025 **creció en 0.10%**, esto es 21 mil 828 puestos más, en comparación a julio, que registró un aumento mensual de 126 mil 360 plazas.



1/ Tomados de los cubos dinámicos del IMSS, sólo considera puestos permanentes y eventuales urbanos.
Fuente: Elaborado por el CEFPE, Ifigenia Martínez y Hernández con datos del IMSS, consultados el 10/09/2025.

El 65.34% de la ampliación de los puestos de TPEU en agosto respecto a julio se explica por el crecimiento en los puestos permanentes (14,263 plazas); mientras que el 34.66%, por los puestos eventuales urbanos (7,565 trabajos).

Al cierre de agosto de 2025, el salario base de cotización se ubicó en 630.72 pesos diarios, 3.7% mayor en términos reales al de un año antes.

De acuerdo con los Criterios Generales de Política Económica 2026, entregados el pasado 8 de septiembre, se prevé que la construcción, las manufacturas y la generación eléctrica impulsen la actividad industrial, y que el sector servicios continúe con un mayor dinamismo, lo que favorecería la creación de empleo. Asimismo, señaló que se continuará con el alza por del salario mínimo por encima de la inflación. En dicho marco, la recaudación del Impuesto Sobre la Renta (ISR) podría verse favorecida al haber mayores trabajadores en la formalidad con aumentos salariales en términos reales.

Conforme a la información más reciente de la SHCP, en julio de 2025, el ingreso del ISR, con cifras preliminares, ascendió a 209 mil 268.7 millones de pesos, cifra mayor en 1.0% real a la observada en el mismo mes de 2024; por lo que, el mayor empleo en agosto podría incidir en que los recursos por ISR continúen en ascenso.

De acuerdo con el comunicado 457/2025 del IMSS, al cierre de agosto de 2025 se registran 23 millones 533 mil 731 afiliaciones asociadas a un patrón, dato que incluye a las personas beneficiadas de la reforma de plataformas digitales.

**Puestos de Trabajo Permanentes y
Eventuales Urbanos (TPEU) Asegurados
en el IMSS, 2023 - 2025 / Agosto***

Semáforo		
Letra:		
Verde: Si es mayor a la variación % anual del año previo.		
Rojo: Si es menor a la variación % anual del año previo.		
Relleño:		
Verde: Si es mayor a la variación % anual promedio del año previo.		
Rojo: Si es menor a la variación % anual promedio del año previo.		
Periodo	Asegurados (personas)	Variación anual %
Enero 2023	21,181,885	3.6
Febrero 2023	21,349,662	3.5
Marzo 2023	21,482,509	3.8
Abril 2023	21,517,137	3.8
Mayo 2023	21,602,193	4.1
Junio 2023	21,658,565	3.9
Julio 2023	21,672,146	3.8
Agosto 2023	21,780,592	3.6
Septiembre 2023	21,896,289	3.4
Octubre 2023	22,071,896	3.3
Noviembre 2023	22,162,878	3.3
Diciembre 2023	21,766,961	3.1
2023	21,678,559	3.6
Enero 2024	21,849,999	3.2
Febrero 2024	21,985,874	3.0
Marzo 2024	21,981,032	2.3
Abril 2024	22,089,183	2.7
Mayo 2024	22,102,577	2.3
Junio 2024	22,102,747	2.1
Julio 2024	22,141,175	2.2
Agosto 2024	22,194,714	1.9
Septiembre 2024	22,272,716	1.7
Octubre 2024	22,403,928	1.5
Noviembre 2024	22,413,003	1.1
Diciembre 2024	21,997,201	1.1
2024	22,127,846	2.1
Enero 2025	22,033,032	0.8
Febrero 2025	22,146,776	0.7
Marzo 2025	22,180,329	0.9
Abril 2025	22,163,256	0.3
Mayo 2025	22,150,132	0.2
Junio 2025	22,130,580	0.1
Julio 2025	22,256,940	0.5
Agosto 2025	22,278,768	0.4

* Tomados de los cubos dinámicos del IMSS, sólo considera puestos permanentes y eventuales urbanos.
Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con datos del IMSS, consultados el 10/09/2025.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Centro de Estudios de las Finanzas Públicas,
Ifigenia Martínez y Hernández



www.cefp.gob.mx



[@CEFP_diputados](https://twitter.com/CEFP_diputados)



[Centro de Estudios de las Finanzas Públicas](https://www.facebook.com/CentrodeEstudiosde las Finanzas Públicas)